



GOBIERNO MUNICIPAL DE Coatepec

2014-2017

NO.: 1564/172

EXPEDIENTE: 03.4/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (CASA HABITACIÓN)

C. PROPIETARIO: DAVID JONATHAN MENDIZABAL ABUNDIZ.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE RIO SORDO CON NUMERO OFICIAL 66, FRACCIONAMIENTO LA TRINIDAD DE COATEPEC, VER. EL CUAL SE DESTINARA PARA: CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON 136.68 M2 DE CONSTRUCCIÓN EN, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA.

PERITO RESPONSABLE ARQ. OSWALDO BALDERAS COLOMO CEDULA PROFESIONAL 7216571 REG. MPAL 17.

\$ 1,365.85

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN. ES IMPORTANTE AL TÉRMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.

A T E N D I D O

"SUFRAGIO EFECTIVO Y REELECCION"

COATEPEC, VER., 15 DE MAYO DE 2016.

ING. SAJONTE AMENEGORADO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y OBRAS PÚBLICAS

L.A.E RECTOR GODÍNEZ VEGA

DULCE MARIA MENA VERGARA

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

CONTROL CONTRALORIA INTERNA

2014-2017

ARCHIVO ESC/INT/1

Recibo original Lucero Ferrandón FUEBLOS MÁGICOS

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO C.P. 91500 COATEPEC, VERACRUZ

Coatepec Gobierno Municipal @Coatepec_gob

TEL (228) 2039058

